

TEMA 10. JUEVES SANTO

¡Gran día! Día de la institución del augusto Sacramento y día de la institución del sacerdocio que ha de perpetuar el mayor de los beneficios de Jesús hasta el fin de los tiempos.

¡Doble favor! Sublime y gran merced que compendia dos beneficios supremos, que se completan y que reunidos constituyen la garantía de la verdadera y perdurable permanencia de Dios con los hombres.

Después de este gran suceso, que perpetúa en el altar la víctima y el ministro, la oblación y el oferente, el cordero y el místico sacrificador, ya no hay motivo de llorar, porque el Señor limpiará y enjugará todas las lágrimas de nuestros ojos; acudiremos a Él de madrugada en nuestra tribulación y nos librá.

Para grabar en nuestro ánimo la grandeza de este beneficio, conviene considerar el tiempo, el lugar y las circunstancias de la institución.

“En la misma noche en que iba a ser entregado”: no se halla una mayor prueba de amor que demostrarlo en el momento mismo en que se recibe una ofensa. La traición de Judas y la ingratitud de los que pidieron su muerte y la produjeron, sino con la espada, con la lengua, según un Santo Padre. Y ¡qué beneficio! Quedarse con nosotros hasta la consumación de los siglos.

Al perdonar la injuria pasada, el hombre hace un gran sacrificio, porque olvida una ofensa; pero no puede concebirse la generosidad del que, previendo recibir un mal, colma de bondades al que se lo ha de causar y, lo que es más, deja el mérito de su sacrificio al mismo que se lo ha de ocasionar.

El tiempo no sólo fue el más próximo a los oprobios de la Cruz y del pretorio, sino que también fue el más adecuado para manifestar el amor de un Dios hecho hombre.

Si pasamos a definir el amor inefable que el Salvador puso en la consagración y la eficacia que concedió al Santísimo Sacramento, pensando en todos los que le habían de recibir, sería infinitamente más fácil contar las arenas del mar que comprender y cuánto más explicar esta infinidad de amor.

Caben en este amor infinito el devoto y el creyente, tan bien como el mal cristiano o el descreído; no se excluye al sacrílego ni al pecador encallecido en el vicio y en el mal. No hay para esta caridad eucarística distinción de judío ni de gentil, de bueno o de malo.

Todos, previas las debidas disposiciones, están convidados a este banquete celestial y cada uno tiene en la mesa su puesto, porque si Dios quiere que todos se salven, ¿cómo no querrá que todos le reciban?

Postrados de hinojos ante la Inmaculada Hostia, te pedimos, Señor, que te nos comuniques en la sagrada Eucaristía, para ofrecerte nuestras plegarias y tus méritos por el Papa, por la Iglesia

y por el Estado, por las almas del purgatorio, por los agonizantes y por todos los que quieres que te pidamos, especialmente por aquellos que debemos preferir en el orden de caridad y de justicia, para gloria de Dios y salvación de los hombres.

(L.S. Tomo V (1874) Pág. 87)